

ESPADA DE MONTAR

Oficial de caballería de la Guardia Real

hacia 1844

GUARNICIÓN: en latón dorado con tres gavilanes que sustentan las Armas de España, de fino cincelado y rodeadas de detallados ramos de roble. Monterilla corta de elevado sombrero con perfil decorado de ramajes. Virola labrada y galluelo curvado. Puño de ébano gallonado y envuelto por un fino torzal. En definitiva, una excelente guarda de cuidada manufactura.

HOJA: recta. Lomos redondos en sus dos tercios al interior y un tercio al exterior. Filos en el resto. Corta bigotera, canales y agradable decorado al ácido en su tercio fuerte. Pala a tres mesas.

VAINA: de hierro, con dos abrazaderas y una anilla en cada una. Batiente de aletas asimétricas.

INSCRIPCIÓN:

F^{ca} N^º de Toledo. Año de 1844.

Por su fecha, 1844, es difícil atribuirle a la Guardia Real de Caballería pues fue disuelta por el General Espartero por Decreto de 6-12-1841 porque no se perdonó a la Guardia Real Exterior que dejara entrar en palacio a Diego de León y otros para el "rpto" de la Reina-niña.

Vistos varios ejemplares con la misma fecha, vista la "ausencia" de Caballería de Guardia Real durante varios años y visto que la Reina no podía viajar ni de Madrid a Aranjuez sin escolta, lo más probable fue un uso discrecional por parte de algunos oficiales de los regimientos Farnesio y Numancia, entre otros, que usaban caballos y monturas de la extinta Guardia Real, en funciones puntuales de escolta.



Long T: 990 Hoja: 853 Ancho H: 025



Colección de V.N.

Royal Guard Cavalry Officer's riding sword circa 1844